

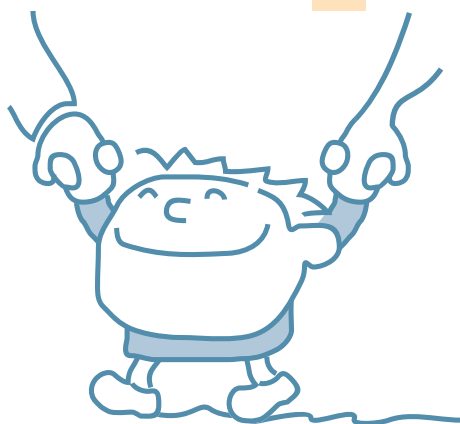


GUÍA DE ACTUACIÓN

LOS HIJOS ANTE LA SEPARACIÓN



**Junta de
Castilla y León**



GUÍA DE ACTUACIÓN

LOS HIJOS ANTE LA SEPARACIÓN

Edita:
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Diseño y Maquetación:
CYL DE COMUNICACIÓN

Dep. Legal: P-175/2004

Índice

PRESENTACIÓN	5
CÓMO ACTUAR ANTE LAS PREGUNTAS QUE PLANTEAN LOS HIJOS	
¿Qué está pasando?	7
¿Por qué?	7
¿Por qué discutís?.....	8
¿Aquí? ¿Allí?	8
¿Veré a Papá? ¿Veré a Mamá?	9
¿Veré a mis hermanos?.....	9
¿Lo saben en el colegio?.....	10
¿Qué dirán mis amigos?	10
¿Y los abuelos?	11
¿Tendré otro Padre? ¿Tendré otra Madre?	11
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	12

Presentación

Han transcurrido 23 años desde la promulgación de la Ley de Divorcio en España, y aunque podamos apoyarnos en las experiencias más longevas de otros países, consideramos necesario aportar una orientación concreta sobre nuestra realidad social.

Actualmente la separación conyugal es algo cotidiano; parejas que dan fin a su convivencia por causas que consideran suficientes y justificadas. Son adultos, toman una decisión y la llevan adelante con la dificultad que conlleva.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando hay hijos fruto de la convivencia y del amor que una vez existió?... En una palabra, ante esta situación ¿qué hacemos con los hijos?.

Esta guía intenta dar pautas sobre cómo abordar estos hechos; cómo ayudar a los hijos a afrontar un cambio que altera todo su universo familiar: un matrimonio que ya no existe, una familia que no convive, pero una madre y un padre que deben seguir a su lado para ayudarles, puesto que ellos siguen siendo SUS HIJOS.

En la mayoría de las ocasiones el impacto emocional que los hijos sufren es importante. A través de estas recomendaciones intentamos que los padres y madres ayuden a sus hijos a adaptarse a la nueva situación de la forma más adecuada posible y que comprendan que siguen siendo sus padres aunque no vivan en el mismo hogar.

Hemos tomado como referencia lo que a los hijos les preocupa cuando llega esta situación. Somos conscientes de la enorme dificultad que supone llevar a cabo estas orientaciones, pero con ellas conseguiremos que los niños y niñas sean más conscientes de que seguirán siendo queridos por su madre y su padre.

Rosa M^a Valdeón Santiago
Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades

¿Qué está pasando?



Informar al niño/a en un clima de confianza y cariño sobre la nueva situación que va a desarrollarse, siempre teniendo presente su edad. No siempre es necesario hablarle de cómo se ha llegado a ese punto, pero sí resulta imprescindible dejar claro el cambio, **su carácter permanente**, ya que generalmente los niños esperan que sus papás vuelvan a vivir juntos y crece la inquietud al ver que no llega ese momento.

En estos momentos es preciso ofrecerles seguridad afectiva, pasar más tiempo con ellos y **dejarles expresar sus sentimientos**. Resulta crucial el hecho de que sean su madre y su padre los que informan a sus hijos al mismo tiempo para que quede claro el acuerdo que ambos tienen en demostrarle su amor.

¿Por Qué?



Algunos niños/as no comprenden lo que ha sucedido y buscan al responsable de una situación que les es desagradable, llegando incluso a culpabilizarse ellos mismos. Se muestran tristes y abatidos, por lo que resulta prioritario que **dejemos claro que ellos no tiene ninguna culpa**.

No permita que los sentimientos negativos que pueda sentir hacia su exónyuge se transparenten ante su hijo/a, es preferible que hable de ese tema con otro adulto. Cuando se refiera a su padre o madre, hágalo de forma natural y objetiva, y sin hacer que el niño/a se sienta obligado/a a tomar partido por uno de los dos, lo que generaría mayor angustia.

¿Por qué discutís?



Asistir a una discusión es algo desagradable, máxime si son los padres los que lo hacen, dos personas a las que el niño/a quiere; por lo tanto **no debe discutir en su presencia**, y menos si es sobre la custodia, visitas o manutención. El diálogo y la comunicación son las mejores vías para resolver cualquier conflicto adecuadamente. Sepa callar cuando sea necesario.

¿Aquí? ¿Allí?



Resulta vital **no introducir más cambios que los necesarios**. Si no es absolutamente imprescindible, permitan que los hijos continúen en el mismo domicilio, que sigan asistiendo al mismo colegio y manteniendo sus amigos. De igual modo, intenten que las pautas de disciplina de ambos sean similares. A veces los padres o madres por temor a que los hijos tomen preferencia por el otro cónyuge permiten que se comporten bajo unos patrones de excesiva tolerancia y permisibilidad; con esta actitud no se estará ganando su afecto y les estarán perjudicando en su desarrollo como personas, puesto que no están recibiendo la educación adecuada.

¿Veré a Papá? ¿Veré a Mamá?

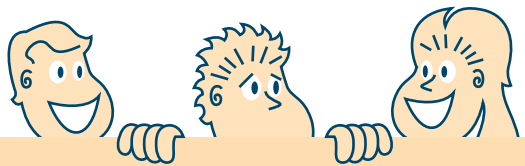


En ocasiones, sobre todo en función de la edad, los niños y niñas temen perder al progenitor que no tiene la custodia, por eso resulta importante que se **respete el programa de visitas** y pasen días enteros con el otro padre o madre. No se debe amenazar al ex-cónyuge con no permitir las visitas ya que el niño o la niña se sentirá utilizado como arma arrojadiza.

En las visitas se debe dedicar a su hijo/a, escúchele, pero nunca intente saber a través de él o ella lo que hace su ex-cónyuge. No utilice a su hijo/a como correo. Si son varios los hijos procure concederles un tiempo similar, y permita que dispongan del teléfono para poder llamar siempre que lo necesiten.

Tras las visitas, al volver a casa deje que exprese lo bien que ha estado y cómo se ha sentido.

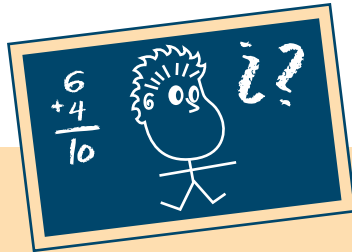
¿Veré a mis Hermanos?



Los padres y madres no deben intentar ganarse a uno de sus hijos especialmente, ya que el favoritismo introduce una nota de discordancia en el grupo. **Juntos, los hermanos y hermanas pueden apoyarse mutuamente y superar la situación con mayor éxito.**



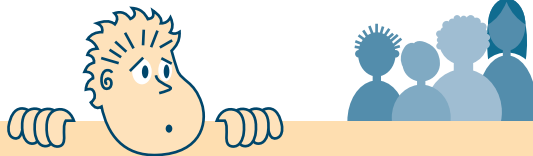
¿Lo saben en el Colegio?



Gran número de problemas podrían evitarse si se informara al tutor sobre la situación que está atravesando el niño/a. Problemas en el rendimiento o en la realización puntual de las tareas, así como faltas injustificadas en los adolescentes, son algunas de las irregularidades escolares más habituales.

Un profesor puesto al corriente actuará de forma que esta situación no se alargue innecesariamente ofreciendo su apoyo y colaboración al alumno/a, con el que debe mostrarse cercano, tolerante y comprensivo.

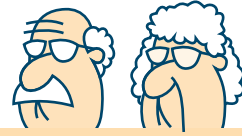
¿Qué dirán mis Amigos?



Algunos niños y niñas quieren mantener la separación de sus padres en secreto, por miedo de que sus compañeros/as no lo entiendan. Debe animarle a que lo comente con toda normalidad, y ayudarle a que comprenda que sus padres y su separación no tienen ninguna relación con su vida social. Sus amigos le quieren porque les gusta su compañía y juntos lo pasan bien.

Los niños y niñas deben saber que la justicia ha reconocido como válida la separación de sus padres, y que un divorcio es tan aceptable como un matrimonio.

¿Y los Abuelos?



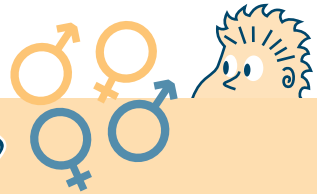
Es conveniente que los niños y niñas mantengan contacto con todos los abuelos. La experiencia nos demuestra que se pueden dar diferentes casos, en función de la parte en que se sitúen:

-Si son abuelos por parte del cónyuge que no tiene la custodia, en ocasiones desaparecen del universo familiar del niño/a.

-Si lo son por parte del cónyuge que tiene la custodia se corre el riesgo de que pasen a ejercer como padres de sus nietos/as, relegando al padre o madre el puesto de hermano o hermana mayor.

¿Tendré otro Padre?

¿Tendré otra Madre?



Es recomendable que el padre o madre separado ofrezca inicialmente una imagen suficiente por sí mismo y pueda establecer una relación con sus hijos sin interponer la presencia de terceros.

Cuando llegue el momento hay que aclarar a los hijos que sus padres pueden volver a casarse de nuevo, pero ello no supone tener otro padre o madre. Presente a sus hijos su nueva pareja cuando considere que la relación es bastante seria y pregúnteles lo que sienten por esta persona. Sería conveniente informar, asimismo, a su ex-cónyuge de sus intenciones y que no pretende que su nueva pareja le sustituya como padre o madre.

Para los hijos, sobre todo en edad adolescente, es positivo que sus padres tengan su propia vida afectiva, evitando así que el niño o niña se vea obligado a cumplir un rol de hijo/a y cónyuge del propio padre o madre, supliendo así las funciones del progenitor ausente.

Bibliografía Complementaria

- **Hijos de padres separados.**
ALEJANDRA VALLEJO NÁJERA.
Ediciones Temas de Hoy. Colección Fin de Siglo.
- **Cuando los padres se separan.**
FRANÇOISE DOLTO.
Editorial Paidós.
- **Padres e hijos después del divorcio.**
Dra. JUDITH S. WALLERSTEIN y SANDRA BLAKESLEE.
Ediciones Vergara.
- **Cómo seguir siendo padres después del divorcio.**
Dr. SOL GOLDSTEIN.
Editorial Pax México.
- **El corazón del conflicto. Del trabajo al hogar como campos de batalla, comprendiendo la paradoja del conflicto como un camino hacia la sabiduría.**
MULDOON BRIAN.
Editorial Paidós.
- **La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros.**
BARUCH BUSH, R.A.; FOLGER, J.P.
Editorial Granica.
- **Mis padres se separaron, ¿Qué siento y entiendo yo?.**
TANIA DONOSO NIEYEMER.
Departamento de Psicología de la Universidad de Chile.
- **Cómo explicar el divorcio a los hijos.**
ROBERTO BEYER; KENT WINCHESTER.
Editorial Oniro.
- **El divorcio explicado a vuestros hijos.**
STEPHONE LEROY y PATRICIA LUCAS.
Editorial El Aleph editores.

